

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32098** *OBRA CIVIL HERMANOS TUDELA, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Jura de cuentas número 673/2008 instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus, a instancia de Lahcen Amraoui se ha dictado decreto en fecha 23-09-2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Obra Civil Hermanos Tudela, S.L., por importe de 2.770,47 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070846-1